

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA "L" ECTRE S.A."

En concordancia con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías, así como a la resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumple en presentarles el siguiente informe de Gerente General de la Compañía "L" ECTRE S.A., correspondientes al ejercicio económico de 1994.

Es muy importante informar a Uds, señores accionistas que la empresa suscribió un contrato con la compañía EMELGUR, el mismo que fué el único contrato con que se laboró el año motivo de este informe, motivo por el cual la utilidad de este periodo tuvo un decremento considerable, ya que se mantuvo a todo el personal vigente.

Expongo a Ustedes los rubros más importantes del presente ejercicio:

Ingresos	S/. 71'056.678
Costos de Obras	34'640.150
Utilidad Bruta	36'416.528
Gastos de administración y Dpto. Técnico	15'203.610
Utilidad Operacional	66.462
Menos.- 15% Participación Trabajadores	9.969
Menos.- 25% Impuesto a la Renta	14-123
Utilidad Líquida	42.369

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los Señores Accionistas.

Atentamente

Ing. Tomás Jara Rosales.
GERENTE GENERAL

27.03.95

24 AGO 1995

